

**CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE ESPECIALISTA EN BIOESTADISTICA
AREA UNIDAD DE METODOLOGIA
REFERENCIA: 02/2020**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Princesa convoca una plaza de personal ESPECIALISTA EN BIOESTADISTICA AREA UNIDAD DE METODOLOGIA.

Requisitos:

1. Titulación

- Licenciado / Ingeniero.

2. Requisitos

- Imprescindible experiencia en realización de análisis estadísticos de datos clínicos, así como diseño y administración de bases de datos estadística o similar.
- Dominio en el manejo de paquetes y programas de análisis estadístico
- Dominio del idioma Inglés

3. Funciones:

- Diseño y creación de Bases de Datos y formularios para la investigación, registro y administración de la actividad de los datos.
- Depuración y control de calidad de las Bases de Datos activas relacionadas con las líneas de investigación.
- Asistencia a usuarios de las Bases de Datos del grupo de investigación.
- Asesoramiento metodológico y estadístico a los investigadores del grupo de investigación en la presentación y elaboración de propuestas, así como a lo largo del desarrollo del proyecto de investigación y en la implementación de técnicas estadísticas complejas.
- Muestreo y cálculo del tamaño muestral con programas estadísticos específicos.
- Análisis estadístico de datos clínicos en función de los objetivos y el diseño del estudio.
- Presentación de los informes que le sean requeridos por el personal de la FIB.
- Evaluación de pruebas diagnósticas, sensibilidad, especificidad, valores predictivos y curvas ROC.
- Asesoría y apoyo en la presentación de resultados para la difusión científica.
- Soporte en el uso de software específico para el análisis estadístico.
- Organización de actividades formativas en aspectos metodológicos, estadísticos y científicos.

Se valorará:

Experiencia en:

- Análisis estadístico de datos clínicos sanitarios, epidemiológicos y de ensayos clínicos en el marco proyectos de biomedicina.

- Elaboración de resultados de proyectos de investigación para su publicación. Se valorará especialmente la autoría de publicaciones o la mención expresa en el apartado de agradecimientos.
- Participación como docente en programas de formación a personal sanitario.

4. Dedicación

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

5. Duración e importe del contrato

La duración del contrato será indefinida en aplicación de la tasa de estabilización del empleo. El importe del contrato será de 27.418,00 € brutos anuales, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

6. Centro de trabajo

El centro de trabajo será en el Hospital Universitario de La Princesa

7. Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud en español a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia:

REF: 02/2020

(No se admitirán solicitudes en papel)

8. Fecha límite de presentación

Hasta el día 14 de Febrero de 2020 incluido

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

9. Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, a los candidatos se les podrá convocar para la realización de una prueba práctica, así como para aportar documentación necesaria para valorar su candidatura, igualmente podrán ser convocados a una entrevista personal.

10. Baremo

- Cv, habilidades y experiencia en programas estadísticos y trabajos publicados en los que el aspirante haya participado: Hasta un máximo de 35 puntos conforme a la siguiente escala:
 - Estudios realizados. Se valorarán estudios específicos en el campo de la estadística, hasta un máximo de 15 puntos: 10 puntos por máster en estadística o metodología, 1 punto por cada curso específico monográfico.
 - Programas utilizados. Paquetes estadísticos utilizados, ya sean paquetes SAS, IBM SPSS, STATA, M-Plus, etc. o software libre (R), hasta un máximo de 10 puntos. 3 puntos por manejo de R, 1 punto por cada paquete utilizado.
 - Publicaciones realizadas. Se valorarán las publicaciones realizadas por el candidato hasta un máximo de 10 puntos. Se adjudicará un punto por cada publicación con JCR y dos si está en el primer cuartil. Para ello, los aspirantes indicarán el factor de impacto de cada publicación para el año en que fue publicado cada artículo. Las publicaciones sin JCR en el año en que fueron publicadas no puntúan, tampoco puntúan las comunicaciones a congresos.
- Por publicaciones relevantes en el campo de la estadística: Hasta un máximo de 20 puntos - Máximo 3 puntos por publicación con JCR, máximo 6 puntos si está en el primer cuartil, y máximo 1 punto por publicación sin JCR. Las comunicaciones a congresos no puntúan.
- Prueba práctica: Hasta 20 puntos
- Entrevista personal: Hasta 20 puntos
- Nivel de inglés. Será valorado por el Tribunal en la entrevista personal. Hasta máximo de 5 puntos.

Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada queda condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 15 de enero de 2020

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de La Princesa